

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES EDALGAS S.A. ESP



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
Bogotá, Noviembre de 2014**

EDALGAS S.A. ESP

ANÁLISIS AÑO 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EDALGAS S.A. ESP, fue constituida y reconocida mediante escritura pública No. 0001256 de la Notaria primera de Ibagué del 16 de julio de 2003, inscrita el 20 de octubre de 2003, en la Cámara de Comercio de Ibagué. Capital suscrito y pagado de \$749 millones. Con domicilio principal en la ciudad de Rovira Tolima para desarrollar sus actividades como comercializador y distribuidor.

TABLA 1

Tipo de Sociedad	Anónima
Razón Social	EDALGAS S.A. E.S.P.
Sigla	EDALGAS
Nombre del Gerente	ANGELICA MARIA PEÑA HERNANDEZ

Fuente: SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General

Tabla 2 Balance General

BALANCE GENERAL	2013	2012	Variación
Activo	\$3.456.152.839	\$3.579.346.133	-3,44%
Activo Corriente	\$1.971.026.646	\$2.414.593.439	-18,37%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$1.180.105.828	\$1.149.223.694	2,69%
Inversiones	\$0	\$0	0,00%
Pasivo	\$1.048.163.122	\$1.060.343.046	-1,15%
Pasivo Corriente	\$1.048.163.122	\$1.060.343.046	-1,15%
Obligaciones Financieras	\$137.808.980	\$157.489.628	-12,50%
Patrimonio	\$2.407.989.717	\$2.519.003.087	-4,41%
Capital Suscrito y Pagado	\$749.996.000	\$749.996.000	0,00%

Fuente SUI.

- Activos

El activo del servicio de gas natural presenta un decremento del -3,44% respecto al año 2012, explicado principalmente por una disminución en los grupos efectivo, compensado con un incremento en el rubro de otros activos e inventarios.

La estructura del activo está conformada en su orden de importancia de la siguiente manera:

- Grupo Deudores: Los deudores concentran el 54,10% del total del activo del servicio de gas natural y no presentan una variación relevante respecto al año 2012, siendo su saldo de \$1.864 millones para el año 2012 y de \$1.869 para el año 2013.

Sin embargo, se observa que las cuentas del grupo deudores se presentan variaciones donde la cartera de servicio público de gas presenta un aumento de 39.94% explicado por un crecimiento de \$57 millones de pesos en la cartera de consumo de gas y un aumento del subsidio del servicio de gas natural por un valor de \$89 millones de pesos, compensados con una disminución en la venta de bienes por \$110 millones de pesos.

Los deudores más relevantes son: por venta de bienes 1.201 millones, subsidios por fondo de Solidaridad y Redistribución 331 millones y otros por 221 millones de pesos.

- Grupo Propiedad Planta y Equipo: los activos fijos representan el 34.15% del total del activo de la empresa y presentan un crecimiento del 2.69% equivalente a \$30 millones de pesos, explicados por el aumento del rubro de maquinaria y Equipo por valor de 53 millones y el aumento de la depreciación de \$27 millones de pesos con respecto al año anterior.

Por otra parte es importante resaltar que los activos fijos presentan una depreciación a corte del año 2013 de \$27 millones de pesos.

- Pasivo

El pasivo del servicio de gas natural concentra un 30.33% del total de activo de la empresa y presenta un decrecimiento del 1.15% respecto al año 2012, explicado principalmente por la disminución de las obligaciones financieras y de las cuentas por pagar.

La estructura del pasivo está conformada en su orden de importancia de la siguiente manera:

- Grupo Cuentas por Pagar: las cuentas por pagar concentran el 22.54% del total del activo y es la fuente de financiación interna más representativa debido a que concentra el 74.33% del total del pasivo de la empresa, presentan una disminución de \$28 millones de pesos con respecto al año anterior. Las principales cuentas por pagar de la empresa son: proveedores y acreedores.

La cuenta de Adquisición de bienes presenta una disminución de \$33 millones y la de acreedores en \$27 millones con respecto al año anterior, compensados con el incremento del rubro de avances y anticipos de \$53 millones de pesos.

- Grupo Obligaciones financieras: representan el 13.15% del total del pasivo y presentan una disminución de \$19 millones con respecto al año anterior, debido a adquisiciones de crédito con banca comercial por \$79 millones y sobregiros Bancarios por 58 millones de pesos.
- Patrimonio

El patrimonio concentra el 69.67% del total del activo de la empresa y presenta una reducción del 4.41% en comparación con el año 2012 ocasionado principalmente una disminución en el resultado del ejercicio por valor de \$387 millones. Es importante resaltar que el principal componente del patrimonio es el rubro de prima en colocación de acciones.

2.2 Estado de Resultados

Tabla 3 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2013	2012	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.006.502.417	\$3.309.039.114	-69,58%
COSTOS OPERACIONALES	\$803.195.647	\$2.600.808.893	-69,12%
GASTOS OPERACIONALES	\$342.776.233	\$720.476.270	-52,42%
UTILIDADES OPERACIONALES	(\$139.469.463)	(\$12.246.049)	1038,89%
OTROS INGRESOS	\$260.564.633	\$592.268.091	-56,01%
OTROS GASTOS	\$43.742.471	\$115.135.895	-62,01%
GASTO DE INTERESES	\$23.043.753	\$80.886.762	-71,51%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$77.352.699	\$464.886.147	-83,36%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales de la empresa Edalgas presentaron una reducción del 69.58%, debido principalmente al saldo cero de la cuenta de venta de bienes que para el año 2012 tenía un saldo de \$ 1.977 millones y según plan contable del servicio del año 2013 no reporta ningún valor.

La venta de servicios de gas natural presentó una reducción de 24.91% respecto al año 2012 ocasionado principalmente por una disminución en la venta del servicio de gas equivalente a \$194 millones de pesos.

El total de ingresos operacionales están compuestos en un 79.44% por la comercialización de Gas Natural y por ingresos financieros en un \$20.57%.

El costo total de Edalgas concentra el 63.39% del total de ingresos de la empresa y presenta un decrecimiento de 69.12% generado por la disminución del costo de directo de gas combustible de \$1.797 millones, el costo de la empresa está concentrado en el costo de distribución y comercialización.

El total de los gastos de servicio de gas combustible concentran el 30.50% del total de ingresos y presentan una reducción en \$449 millones de pesos ocasionado principalmente por una disminución de \$252 millones de pesos en los gastos administrativos y las provisiones.

Respecto al resultado del ejercicio del servicio de gas natural, se evidencia una reducción del 83.36% respecto al año 2012 equivalentes a -\$387 millones de pesos, la variación negativa se explicada por la disminución en los ingresos operacionales.

Gráfica 1 Ingresos, costos y gastos operacionales



Fuente: SUI

Como se observa en la gráfica, la gestión operacional de la empresa tuvo un decrecimiento en los ingresos operacionales del 69.58% respecto al año anterior, y una disminución en los costos operacionales de 69.12% el cual tuvo como resultado una disminución en la utilidad operacional de \$127 millones.

2.3 Indicadores Financieros

Tabla 4 Indicadores Financieros

INDICADORES	2013	2012
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	1,9	2,3
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	632,7	188,4
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	155,1	52,7
Activo Corriente Sobre Activo Total	57,03%	67,46%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	30,3%	29,6%
Patrimonio Sobre Activo	69,7%	70,4%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	100,0%	100,0%
Cobertura de Intereses – Veces	-3,7	0,0
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	-85.578.473	290.987
Margen Operacional	-8,5%	0,0%
Rentabilidad de Activos	-2,5%	0,0%
Rentabilidad de Patrimonio	-3,6%	0,0%

Fuente: SUI

Liquidez

La razón corriente de la empresa es 1.9 veces y presenta un deterioro del indicador respecto al año 2012. El actual indicador implica que con los actuales activos corrientes de \$1.971 millones la compañía alcanza a cubrir el pasivo a corto plazo el cual asciende a \$1.048 millones al corte del año 2013.

Es importante señalar que el indicador presenta un deterioro con respecto al año 2012 de 0.4 veces.

La rotación de cartera de la empresa tuvo un incremento en 444 días respecto al año anterior, lo cual ocasiona que en promedio la empresa recaude su cartera con menor velocidad. Para el año 2013, la empresa en promedio otorga a sus clientes un plazo de 632 días para el pago de sus obligaciones. En contraste, la empresa en promedio paga sus obligaciones con proveedores cada 155 días.

El activo corriente de la compañía corresponde al 57.03% del total del activo de la empresa para el año 2013 y presenta un decremento en comparación al año anterior debido a la disminución del activo corriente en un 18.37% y al decremento del pasivo corriente en \$12 millones de pesos .

Endeudamiento

En el año 2013, el nivel de endeudamiento es del 30.3%, lo cual constituye un aumento respecto al año anterior de 0.7 puntos porcentuales, este aumento se explica porque el decremento del pasivo fue inferior al decremento del activo.

Por defecto, el patrimonio de la empresa representa actualmente el 69.67% de la estructura de financiación de Gas Natural y presenta una disminución con respecto al año 2012, debido a la disminución del resultado del ejercicio.

Se debe tener en cuenta que el pasivo total de la compañía es pasivo corriente.

Rentabilidad

El indicador Ebitda de la empresa tuvo un resultado negativo y una disminución de \$85 millones de pesos, respecto al año 2012, explicado en esencia por una la disminución de los ingresos en las actividades de venta de bienes y servicios de gas natural.

El margen operacional de la empresa es de -8.5% al cierre de 2013 y tuvo una disminución del 8.51% con respecto al año 2012. Lo anterior, se explica debido a la disminución de los ingresos operacionales con respecto al año anterior.

La rentabilidad del activo y patrimonio desmejoraron,

Debido a lo ya explicado en apartes anteriores donde se evidencia la disminución del Ebitda en relación al año 2012.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.0 Infraestructura

Esquemas de Distribución de Edalgas SA ESP

En el cuadro siguiente se presenta la infraestructura instalada del sistema de distribución del prestador, que incluye redes tanto de polietileno como de acero, así como las estaciones de regulación y medición y citi-gates que posee el prestador.

Tabla 5: Infraestructura Edalgas SA ESP

Redes Polietileno	Longitud en metros
Troncal de 3 pulgadas	469,10
Troncal de 2 pulgadas	2.004,30
Troncal de 1 pulgadas	900,90
Anillos de 3/4"	48.926,58
Total	52.300,88

Fuente: Edalgas SA ESP

Atiende el municipio de Rovira en el departamento del Tolima

Actividad: Distribución y comercialización de gas natural.

Fecha de inicio de operaciones en el municipio de Rovira: septiembre de 2012

Mercados Relevantes: La empresa atiende el mercado de Rovira en el departamento de Tolima.

El prestador cuenta con una estación citygate descompresora, con cuatro módulos disponible día de 1440 m³/día, o canastillas de 12 cilindros. Se dispone de 6 canastillas adicionales de almacenamiento de respaldo con una capacidad 1920 m³, que alcanza para día y medio de servicio según la demanda actual.

El consumo promedio día es de 1260 m³/día.

En la actualidad se está implementando la fabricación de 5 canastillas o módulos adicionales, lo que aumentará la capacidad de respaldo a 3 días.

3.1 Indicadores de Calidad

En el año 2013 y lo corrido de 2014, la empresa no reportó al SUI mediciones del Índice de Presión en Líneas Individuales – IPLI, e Índice de Odorización – IO, lo cual no permite evidenciar el cumplimiento de la Resolución CREG 100 de 2003.

Por otra parte, el Índice de Respuesta de Servicio Técnico – IRST, tampoco fue reportado por el prestador al SUI. Por lo que no se puede evidenciar la evolución de los diferentes eventos:

- Evento controlado
- Evento no controlado
- Calidad de la llama
- Incendio

- Interrupción del servicio

3.2 Revisiones Técnicas Reglamentarias - RTR

El prestador informa que se inició la prestación del servicio en el municipio de Rovira – Tolima, a partir de septiembre de 2012, por lo que este numeral no aplicaría, ya que las primeras instalaciones del servicio están cumpliendo 2 años y 2 meses a la fecha de elaboración de este informe.

3.3 Continuidad en el servicio

En atención a la Ley 142 de 1994 en su artículo 2 numeral 2.4, en relación con los eventos que afectaron la continuidad en la prestación del servicio a usuarios finales, el prestador informa que no se presentaron durante el 2013 eventos que afectaran la prestación del servicio.

3.4 Seguridad

En relación con el Índice de Respuesta de Servicio Técnico – IRST, éste indicador tampoco fue reportado por el prestador al SUI. Por lo que no se puede evidenciar la evolución de los diferentes eventos:

- Evento controlado
- Evento no controlado
- Calidad de la llama
- Incendio
- Interrupción del servicio

4. ASPECTOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta que la empresa registra las actividades de Comercialización y Distribución de gas natural, a continuación se analiza la composición del mercado, a partir del comportamiento en el número de usuarios, los consumos y las peticiones, quejas y recursos en los años 2013 y 2014.

4.1 SUSCRIPTORES Y CONSUMO MERCADO REGULADO

Según la información reportada en el Sistema Único de Información –SUI–, el número de suscriptores de EDALGAS S.A. E.S.P. S.A. ESP presenta un comportamiento atípico en relación con el universo de empresas prestadoras del servicio público de gas combustible, ya que al realizar la consultas se encuentra que ha reportado datos para los años 2012 y 2014, pero no existe información cargada correspondiente al año 2013, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6- Total

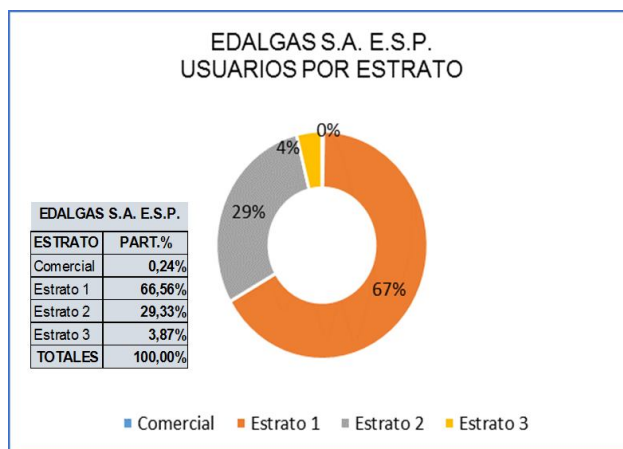
Usuarios

EDALGAS S.A. E.S.P.			
USUARIOS POR ESTRATO			
ESTRATO	NRO. DE SUSCRIPTORES		
	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Comercial	58	NO REPORTA	5
Estrato 1	3.871		1.409
Estrato 2	2.518		621
Estrato 3	370		82
TOTALES	6.817		2.117

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

Es de resaltar que la mayor concentración de usuarios de registra en los estratos 1 y 2 como se muestra en la siguiente gráfica:

GRAFICA 2



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

En cuanto a la cobertura geográfica, según la información disponible en el SUI, se tiene que EDALGAS S.A. E.S.P., en el año 2012 reportó usuarios en el departamento de Antioquia y en el 2014 en el departamento de Tolima, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7- Usuarios por departamento

EDALGAS S.A. E.S.P.					
USUARIOS POR DEPARTAMENTO					
DEPARTAMENTO	ESTRATO	NRO. DE SUSCRIPTORES			
		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	
ANTIOQUIA	Comercial	58	NO REPORTA		
	Estrato 1	3.871			
	Estrato 2	2.518			
	Estrato 3	370			
TOLIMA	Comercial				5
	Estrato 1				1.409
	Estrato 2				621
	Estrato 3				82
TOTALES		6.817		2.117	

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

En relación con los consumos tanto en M³, se observa que en el año 2012 reporta haber vendido un total de 346.195 m³ y para el 2014 un total de 154.305 m³, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8 Consumos por M³

EDALGAS S.A. E.S.P.						
CONSUMOS POR DEPARTAMENTO Y POR ESTRATO						
DEPARTAMENTO	ESTRATO	AÑO 2012		AÑO 2013	AÑO 2014	
		SUSCRIPTORES	CONSUMO M3		SUSCRIPTORES	CONSUMO M3
ANTIOQUIA	Comercial	58	43.638	NO REPORTA		
	Estrato 1	3.871	172.607			
	Estrato 2	2.518	114.020			
	Estrato 3	370	15.930			
TOLIMA	Comercial				5	7.617
	Estrato 1				1.409	95.544
	Estrato 2				621	44.542
	Estrato 3				82	6.602
TOTALES		6.817	346.195		2.117	154.305

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

Por su parte, en relación con los consumos facturados, se tiene que la EDALGAS facturó en 2014 un valor superior a \$251 millones, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9- Consumo Facturado

EDALGAS S.A. E.S.P.						
CONSUMOS FACTURADOS POR DEPARTAMENTO Y POR ESTRATO						
DEPARTAMENTO	ESTRATO	AÑO 2012		AÑO 2013	AÑO 2014	
		SUSCRIPTORES	CONSUMO FACTURADO \$		SUSCRIPTORES	CONSUMO FACTURADO \$
ANTIOQUIA	Comercial	58	42.279.580,00	NO REPORTA		
	Estrato 1	3.871	177.221.698,00			
	Estrato 2	2.518	125.556.858,00			
	Estrato 3	370	16.190.821,00			
TOLIMA	Comercial				5	10.890.402,00
	Estrato 1				1.409	158.219.555,00
	Estrato 2				621	72.840.159,00
	Estrato 3				82	9.821.255,00
TOTALES		6.817	361.248.957,00		2.117	251.771.371,00

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

4.2 PETICIONES QUEJAS Y RECURSOS – PQR

De acuerdo con la información reportada por EDALGAS S.A. E.S.P., en el Sistema Único de información (SUI), llama la atención que se encuentran datos de PQR para los años 2012 y 2013, pero no para 2014, lo cual no es concordante con el reporte de usuarios, ya que, como se mencionó anteriormente, la empresa reporta usuarios atendidos en los años 2012 y 2014.

Ahora bien, revisando los datos reportados se tiene que durante 2012 la empresa atendió 422 peticiones, quejas y recursos (PQR) mientras que en 2013 atendió 398 PQR presentados por los usuarios.

El mayor volumen de reclamaciones atendidas en 2013, se presentó por Alto consumo con el 61.06%, seguido por Otras Inconformidades con el 13.82% y por Error de lectura con el 10.05% del total de PQR reportadas por la empresa. En la tabla siguiente se muestra el detalle de las reclamaciones reportadas por cada una de las causales atendidas.

Tabla 10- PQR por causales

EDALGAS S.A. E.S.P.			
PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS POR CAUSAL			
CAUSAL	NUMERO DE RADICADOS		
	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Alto consumo	193	243	NO REPORTA
Cobro de otros cargos de la empresa	3	3	
Cobros inoportunos	5		
Dirección incorrecta	13	8	
Error de lectura	52	40	
Estrato		2	
Medidor, cuenta o línea cruzada	3	9	
Otras inconformidades	67	55	
Pago sin abono a cuenta	84	29	
Revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	2	7	
Suspensión por mutuo acuerdo		2	
TOTAL	422	398	

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

En la tabla siguiente se muestra el detalle del comportamiento de las PQR reportadas, en cada uno de los departamentos atendidos por la empresa.

Tabla 11- PQR por Departamento

EDALGAS S.A. E.S.P.			
PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS POR DEPARTAMENTO			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE RADICADOS		
	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
TOLIMA	348	398	NO REPORTA
ANTIOQUIA	74	0	
TOTAL	422	398	

Fuente: Sistema Único de Información - SUI. Consulta realizada el 24/11/2014

Como se observa en la tabla anterior, EDALGAS reporta haber atendido PQR en los departamentos de Tolima y Antioquia en el 2012 y de Tolima en el 2013. Es de anotar que esta información no es concordante con los datos de usuarios reportados para estos años ya que en 2012 dice haber prestado el servicio en Antioquia y en 2013 no se encontró reporte de usuarios en ningún departamento por parte de esta empresa.

ASPECTOS TARIFARIOS

Régimen Tarifario

La empresa Edalgas S.A. E.S.P., para el cálculo y aplicación de los costos y tarifas hasta 31 de diciembre de 2013 se rige de conformidad a lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Resolución CREG 011 de 2003, a partir de enero de 2014 no remite información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario, lo que no permite establecer que esquema tarifario aplica. Para el cálculo de las tarifas y subsidios a los usuarios de estrato 1 y 2 aplica lo estipulado en la resolución CREG 186 de 2010

La empresa atiende actualmente 3 mercados relevantes: municipio de Rovira, municipio de Ataco y el municipio de Anzoátegui, todos estos en el departamento del Tolima.

TABLA 12 Mercados Relevantes Atendidos por el Prestador

N°	Mercado Relevante	Resolución CREG	Régimen Tarifario
1	Rovira	028 de 2012	Resolución CREG 011 de 2013
2	Anzoátegui	062 de 2014	
3	Ataco	196 de 2013	

Fuente: <http://www.creg.gov.co/index.php/regulacion/resoluciones>

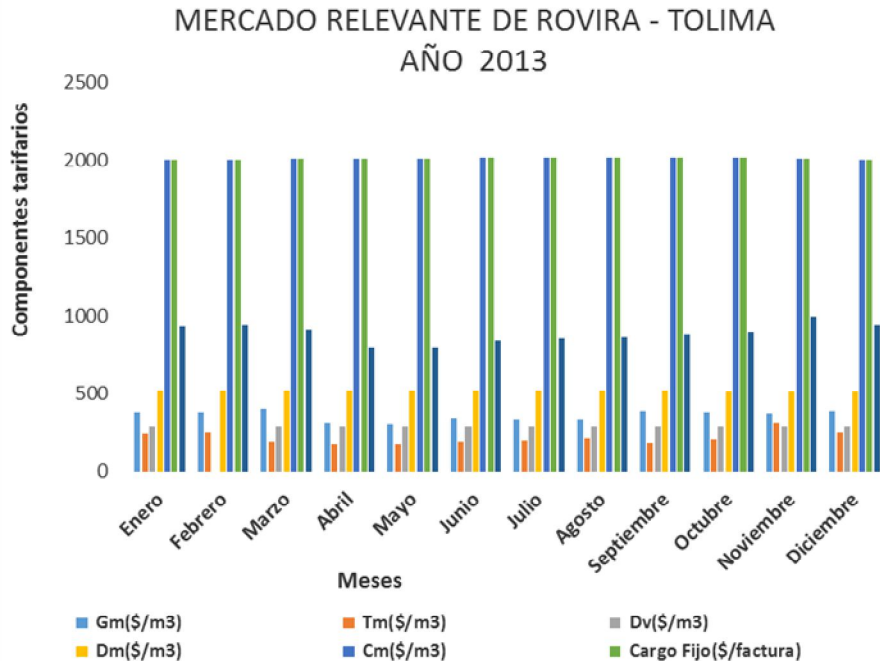
Costos y Tarifas Aplicadas por el Prestador

Teniendo en cuenta que en año 2013 la empresa Edalgas S.A. E.S.P., atendió solo el mercado relevante de Rovira, debido a que dejó de prestar el servicio de gas domiciliario en los mercados relevantes de los municipios de Puerto Berrio, Cisneros, Versalles y San José en el Departamento de Antioquia, en razón a que la empresa realizó la venta de las redes e instalaciones a la empresa Surtigas S.A. E.S.P., en el mes de julio del año 2012, a continuación se presenta un análisis del mercado relevante de Rovira:

Mercado relevante de Rovira - Tolima

TABLA 13 Estructura de Costos y Tarifas 2013 – Mercado Relevante de Rovira

Año 2013	Gm(\$/m3)	Tm(\$/m3)	Dv(\$/m3)	Dm(\$/m3)	Cm(\$/m3)	Cargo Fijo(\$/factura)	Cargo Variable(\$/m3)
Enero	377,17	245,81	292,78	520,36	2000,58	2000,58	938,36
Febrero	378,21	255,64	292,2	519,53	2003,97	2003,97	949,17
Marzo	403,93	197,49	292,52	519,88	2010,39	2010,39	915,75
Abril	309,85	178,95	293,3	521,27	2011,98	2011,98	799,84
Mayo	309,26	178,8	292,05	519,05	2014,45	2014,45	797,81
Junio	341,45	191,87	292,3	519,49	2017,62	2017,62	844,96
Julio	338,51	203,2	292,67	520,15	2019,89	2019,89	854,03
Agosto	331,7	219,85	292,36	519,6	2018,25	2018,25	863,91
Septiembre	386,69	188,72	292,05	519,05	2017,33	2017,33	888,33
Octubre	382,54	208,31	291,28	517,69	2020,82	2020,82	903,57
Noviembre	371,8	314,17	288,72	513,13	2012,99	2012,99	999,57
Diciembre	386,02	250,92	287,66	511,25	2006,06	2006,06	947,71



Fuente: Sistema Único de Información – SUI

El Cuadro 2 - presenta la información de los componentes de los costos y tarifas en el mercado relevante de Rovira en el Departamento del Tolima, resolución CREG 028 de 2012, se observa que en el mes de noviembre del año 2013 el cargo variable(\$/m3) presentó el mayor incremento de \$999,57, seguido del mes de febrero con \$949,17, incidiendo principalmente para estos aumentos los altos costos en los componentes de compra Gm, (\$/m³) y Transporte Tm,(\$/m³); sin embargo el cargo variable (\$/m3) más bajo se presentó en el mes de mayo con un valor de \$797,81, como consecuencia del comportamiento de un menor valor en los componentes tanto de compras Gm (\$/m³) como de transporte Tm (\$/m³). Estos valores son calculados a partir de los contratos suscritos con los proveedores de gas y de transporte, por lo que pudieron haberse visto afectados por la tasa representativa del mercado, o en algunas ocasiones se pudieron ver afectado por las restricciones en los puntos de abastecimiento.

En cuanto al cargo fijo (\$/factura), inició el año 2013 en \$2000,58/factura y finalizó el año 2013 en \$ 2006,06/factura, mostrando una variación inferior al 1%.

En cuanto al Cargo Variable (\$/m3), inicio el año 2013 en \$938,36/m3 y finalizó el año 2013 en \$ 947,71/m3, presentando una variación superior al 0,50%.

PORCENTAJES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES AÑO 2013

De acuerdo a lo definido en las resoluciones CREG 124/96, 015/97, 040/04, 108/03, 186/10 y 186/13, y circulares de MINMINAS 006 y 065 de 2004 reglamentan el otorgamiento de subsidios y Contribuciones para los usuarios del servicio de Gas combustible por redes de Tuberías, Según los reportes de información presentados por la empresa Edalgas S.A. ESP, los valores de dichos subsidios y contribuciones se encuentran dentro de los límites permitidos por la normatividad vigente, sin exceder el 60% para los usuarios de estrato uno (1), ni el 50% para los usuarios de estrato dos (2).

APLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTRATIFICACIÓN

La empresa cuenta con los acuerdos o decretos municipales de estratificación socio económica para los mercados atendidos, en los casos donde no se tiene información del predio, se le solicita al cliente que a través de las Alcaldías de cada uno de los municipios atendidos por el prestador sea entregada una certificación de estratificación para proceder a prestar el servicio de gas domiciliario.

APLICACIÓN DE SUBSIDIOS TARIFARIOS A ESTRATOS UNO Y DOS

Las tarifas aplicadas a los usuarios de estratos 1 y 2 son calculadas por el prestador incorporando los porcentajes de subsidios contemplados en la Resolución CREG 186 de 2010, modificada por la Resolución CREG 186 de 2013.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

5.1 Evaluación Financiera

Tabla 14 Indicadores de Gestión Financiera

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2013	Resultado	Observación
Margen Operacional	34%	-9%	No Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	5	-3,7	No Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	72	632,7	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	16	155,1	No Cumple
Razón Corriente – Veces	2	1,9	No Cumple

Fuente: SUI

De acuerdo a los referentes establecidos, la empresa no cumple los indicadores de Margen Operacional, cobertura de intereses, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar y razón corriente.

El margen operacional se ubica 25 puntos porcentuales por debajo del referente del sector; por lo que la empresa debe propender a tomar las medidas necesarias para

lograr el referente sectorial. el Margen Operacional ha tenido una tendencia decreciente. En el 2013 disminuyo con respecto al año anterior en 8.51 por ciento. Debido principalmente a la disminución del Ebitda.

El índice de razón corriente de la empresa es de 1.9 veces, lo que significa que por cada peso que debe en el corto plazo la empresa cuenta con 1.90 pesos para respaldar sus obligaciones de corto plazo. Al cierre del año 2013 disminuyo en 0.04 debido a que el activo corriente disminuyo en mayor proporción que el pasivo corriente.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Se revisó la información de Costos y Tarifas reportada en el Sistema Único de Información - SUI en el año 2013 por la empresa Edalgas S.A. E.S.P., evidenciándose en términos generales el cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad de conformidad con lo requerido en la Circular Conjunta SSPD-CREG 003 de 2004, la cual refiere al reporte de información de la formula tarifaria General para usuarios regulados del servicio de gas natural por redes de tubería.

A partir del año 2014, la empresa Edalgas S.A. E.S.P., no remite a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la información de los componentes tarifarios aplicados mensualmente en cada mercado relevante o área de servicio exclusivo-ASE, ni las publicaciones respectivas solicitadas por la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible mediante radicado SSPD 20142300141211 fechado el día 14 de marzo de 2013, de conformidad a la resolución CREG 137 de 2013.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son:

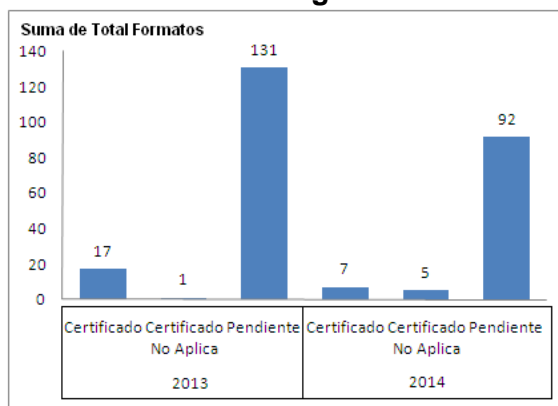
- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Cuando la empresa cargó la información pero no la certificó o radicó.
- **CERTIFICADO:** Cuando la empresa certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido, y que listo para validarse.

Tabla 15. Estado de cargue al SUI 2013-2014

Suma de Total de Formatos	
2013	149
Certificado	17
Certificado No Aplica	1
Pendiente	131
2014	104
Certificado	7
Certificado No Aplica	5
Pendiente	92
Total General	253

Fuente SUI

Gráfico 4. Estado de carga al SUI 2013-2014



De acuerdo al análisis del gráfico 1 se determina que para el año 2013 la empresa cuenta con porcentaje de incumplimiento reflejado con 131 formatos pendientes del cual 107 pertenecen a cargue masivo, 18 a cargue por formularios y 6 por proyectos de inversión, se presenta que el porcentaje de certificados como no aplica corresponden a 1 formatos que corresponde a cargue masivo. Para lo que lleva corrido del año 2014, el porcentaje de incumplimiento corresponde a 92 formatos pendientes por subir a la herramienta, de estos 92 formatos se presentan 81 cargues por masivos y 11 formato por cargue de formulario. Para el estado como no aplica se encuentran un total de 5 formato, entre los cuales todos pertenecen a cargue masivo.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Respecto a las acciones de vigilancia Financiera por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro del cronograma para la realización informes de integrales de inspección financiera y contable, fue incluida la empresa Edalgas S.A. ESP, informe que está basado en los datos cargados por la empresa en el sistema único de información – SUI con corte a 31 de diciembre del año 2013.

Realizando el proceso de verificación de información cargada en el Sistema Único de información – SUI, se observó que los anexos al plan contable correspondientes al año 2013, no habían sido cargados por parte de la empresa, por lo que se le solicito mediante radicado No. 20142300685961 del 23 de octubre de 2014, remitiera a esta Superintendencia Delegada las razones por las cuales no realizo oportunamente el cargue y lo efectuara de manera inmediata, lo cual no constituye por ningún motivo la ampliación de los plazos establecidos por esta Superintendencia.

Mediante radicado 20142300277811 del 23 de mayo de 2014 se solicitó a la empresa explicación del porque los planes contables certificados no se encontraban debidamente firmados por el Representante Legal y Revisor Fiscal, en cumplimiento del artículo 4 parágrafo 2 de la Resolución SSPD 20061300025985, por lo cual se adelantaran las acciones administrativas pertinentes.

En el año 2013, no se realizaron visitas con el objeto de verificar aspectos técnicos o de calidad a la empresa Edalgas SA ESP por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible.

Del 10 al 12 de noviembre de 2014 se realizó visita a las instalaciones del prestador en la ciudad de Rovira en el departamento del Tolima, con el fin de evaluar aspectos técnicos y de seguridad y su adecuación en la regulación vigente en la materia.

En cuanto a seguridad y calidad, se solicitó información al prestador de los siguientes temas:

- Índice de odorización
- Ficha técnica del odorante
- Índice de presión en líneas individuales
- Certificado de calibración de los equipos de medición OPLI-IO
- Revisión técnica reglamentaria - RTR
- Infraestructura técnica
- Aspectos críticos que afectaron la seguridad y la continuidad del servicio.
- Índice respuesta del servicio técnico (IRST).

Se desarrolló el siguiente cuestionario:

1-¿De las mediciones tomadas por la empresa para el índice de odorización (IO) durante el periodo 2012 – 2014 cuáles de estas se encontraron por debajo del nivel mínimo de concentración de odorante establecido en la Resolución CREG 009 del 2005?

No se encontraron registros por debajo del nivel mínimo de concentración de Odorante, establecido en la resolución CREG 09 del 2005, según los reportes presentados por la empresa. A la fecha de la visita, el prestador no ha cargado al SUI dichos formatos.

La prestadora de servicio, hace entrega de la ficha técnica del odorante utilizado en durante el periodo de análisis que corresponde a THT. El método utilizado para la toma de este índice es el cuantitativo. Edalgas SA ESP presenta copia del certificado de calibración del equipo con fecha vencida. Se compromete a enviar a la Superintendencia copia del certificado de calibración vigente.

Se visitó la estación city gate descompresora, donde se sugiere a la empresa instalar el sistema de verificación del nivel del odorante.

2-¿De las mediciones tomadas por la empresa para el índice de presión de líneas individuales (IPLI) durante el periodo 2012 – 2014 cuales de estas se encontraron por fuera del rango establecido en la Resolución CREG 005 del 2006?

No se encontraron registros por debajo del nivel mínimo de concentración de Odorante, establecido en la resolución CREG 09 del 2005, según los reportes presentados por la empresa. A la fecha de la visita, el prestador no ha cargado al SUI dichos formatos.

Edalgas SA ESP presenta copia del certificado de calibración del equipo con fecha vencida. Se compromete a enviar a la Superintendencia copia del certificado de calibración vigente.

El prestador hace entrega del certificado de competencia laboral del funcionario que realiza las mediciones de IPLI e IO.

3-¿De acuerdo con lo establecido en la Res CREG 059 de 2012, cuál ha sido la programación de las RTR por la empresa para los periodos comprendidos 2012-2013, en cuanto a lo programado por la empresa frente a lo ejecutado?

El prestador informa que se inició la prestación del servicio a partir de septiembre de 2012, por lo que no aplica este numeral.

Se sugiere al prestador actualizar el Manual del Usuario en relación con las revisiones periódicas, según la resolución CREG 059 de 2012

4-¿Qué tipo de infraestructura desde el punto de vista técnico dispone la empresa considerando su actividad desarrollada; especifique Datos generales, como infraestructura en cada mercado atendido, longitudes, diámetros, tipo de mercado (ASE o ASNE)?

Edalgas SA ESP cuenta con una estación citygate descompresora, con cuatro módulos disponible día de 1440 m³/día canastillas de 12 cilindros. Se dispone de 6 canastillas adicionales de almacenamiento de respaldo con una capacidad 1920 m³, que alcanza para día y medio de servicio según la demanda actual.

El consumo promedio día es de 1260 m³/día.

En la actualidad se está implementando la fabricación de 5 canastillas o módulos adicionales, lo que aumentará la capacidad de respaldo a 3 días.

En cuanto a tuberías de polietileno, entrega el siguiente cuadro:

TABLA 16

Redes Polietileno	Longitud en metros
Troncal de 3 pulgadas	469,10
Troncal de 2 pulgadas	2.004,30
Troncal de 1 pulgadas	900,90
Anillos de 3/4"	48.926,58
Total	52.300,88

5-¿ En atención a la ley 142 de 1992 en su artículo 2 numeral 2.4 qué aspectos críticos se presentaron durante el año 2013 que afectaron la continuidad en la prestación del servicio a usuarios finales atendidos por la empresa y qué acciones se implementaron para mitigar la falta de prestación?

La empresa Edalgas SA ESP informa que no se han presentado este tipo de eventos.

6-¿De acuerdo a los incidentes reportados por la empresa dentro del indicador IRST cuales de estos fueron por la causal de inhalación de gases tóxicos o explosión por acumulación de gases durante el periodo 2013 – 2014? Circular SSPD CREG 001 de 2006 y Circular externa 000009 de 2006. ¿Ahora bien de los eventos registrados de las causales mencionadas anteriormente cuales de estos fueron remitidos a la SSPD?

La empresa Edalgas SA ESP informa que no se han presentado este tipo de eventos.

Se ha venido realizando el seguimiento al cumplimiento regulatorio por parte de la empresa, en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control asignadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Esta Superintendencia ha demostrado a través de sus actuaciones de vigilancia y control, que está comprometida en fortalecer el cumplimiento de las leyes y actos administrativos en el sentido que se aplique bien la formula tarifaria y se realicen los respectivos reportes al SUI.

Mediante radicado SSPD No.20142300141211, por el cual se fijan criterios en relación con el reporte de la información de costos y tarifas en el formato Excel formulado proyectado por la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, se solicitó al prestador información mientras se adecua la plataforma del Sistema Único de Información – SUI, para dicho reporte.

La SSPD realizará un requerimiento a la empresa solicitando ponerse al día con los formatos que se encuentran pendientes para el año 2013 y 2014, esperando que para el último periodo de este último ya se encuentre al día en lo que respecta al cargue de información.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la evaluación financiera resulta importante mencionar que para la realización del presente informe se tomó el plan contable del servicio público de gas natural del año 2013, certificado en SUI el día 12 de marzo de 2014.

Debido a la diferencia presentada en el pasivo corriente entre los estados financieros dictaminados y el cargue de información A1-2013, en el análisis financiero dicha diferencia puede conducir a la distorsión del cálculo de indicadores financieros referente, por lo cual se requerirá a la empresa.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2013, la gestión financiera de Edalgas S.A. ESP se caracterizó por una disminución porcentual de los ingresos operacionales, en los costos y en los gastos operacionales, lo cual generó un decremento en las utilidades operacionales respecto al año 2012.

Es importante aclarar que la empresa no tiene la obligatoriedad de tener Auditor Externo de Gestión del Riesgo, porque cumple con los requisitos según artículo 51 de la Ley 142, por lo que no existe informe de viabilidad financiera para el año 2013.

De conformidad con lo expuesto en este informe, y en particular de lo encontrado en los documentos y registros presentados por el prestador, se tiene lo siguiente:

Los reportes de los indicadores de presión de las líneas individuales-IPLI e Índice de Olorización – IO, presentados por el prestador al momento de la visita, se encontraron dentro de los rangos de acuerdo a la normatividad vigente, sin embargo no han sido reportados al SUI. Por otra parte, el Índice de Respuesta de Servicio Técnico – IRST, tampoco fue reportado por el prestador al SUI.

Se recomienda seguir realizando el seguimiento a los indicadores de calidad IPLI, IO e IRST, así como al cumplimiento de la obligatoriedad de realizar el cargue de dichos indicadores al SUI. Finalmente, se recomienda elaborar IG al prestador por las no conformidades señaladas.

Se recomienda realizar un ejercicio de inspección y vigilancia puntual sobre la estrategia comercial de la empresa, particularmente frente a los lugares de prestación del servicio, los usuarios atendidos y los mecanismos atención a los usuarios y organizaciones de la comunidad, dispuestos por la empresa en los lugares donde presta el servicio.

Es pertinente establecer si las inconsistencias encontradas en la información disponible en el SUI, se deben a errores de reporte por parte de la empresa o si son generados por presuntas irregularidades por parte de EDALGAS.

La empresa Edalgas S.A E.S.P., en el año 2013 cumple en términos generales con los criterios de calidad y oportunidad en el cargue de la información al Sistema Único de Información - SUI de los componentes tarifarios aplicados en el mercado relevante de Rovira – Tolima.

En el año 2014, la empresa no cumple con los criterios de calidad y oportunidad en el reporte de información de los componentes tarifarios aplicados mensualmente en cada mercado relevante o área de servicio exclusivo-ASE, en el formato Excel formulado, solicitado por la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible mediante radicado SSPD 20142300141211, fechado el día 14 de marzo de 2014, en cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 137 de 2013.

Se recomienda hacer un seguimiento minucioso en la parte tarifaria a la empresa Edalgas S.A. E.S.P., de igual manera abrir un proceso de investigación por el incumplimiento a las normas legales vigentes (resolución 137 y 138 de 2013), y al requerimiento SSPD 20142300141211, fechado el día 14 de marzo de 2014 realizado por la Dirección técnica de Gestión de Gas Combustible para el envío de las publicaciones y reporte de información de los componentes tarifarios aplicados mensualmente en el formato Excel formulado para cada mercado relevante, los cuales no ha reportado desde el mes de enero de 2014 hasta la fecha.

Como se observa la empresa para el año 2013 se encuentra con 131 formato pendiente para reportar al SUI. Para el año corrido del año 2014 aún tiene pendiente 92 formatos y se espera que antes de terminar el año realice el respectivo cargue.

Por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos se pueden tener acciones tales como requerimientos y comunicaciones a la empresa recordando la fecha de cumplimiento para el cargue oportuno de la información al SUI.

Así mismo y como trabajo posterior se recomienda revisar la redacción de las circulares y de las resoluciones de cargue de información ya que estas dan pie a que las empresas certifiquen como no aplica ciertos formatos cuando no tienen información en ese periodo, por lo cual sería mejor que este se llenara en ceros y cargaran o buscar un nuevo estado para estos casos.

Revisó: Luis Alberto Esguerra Amaya – Asesor DTGGC

Aprobó: Jorge Eliecer Ortiz Fernández- Director Técnico de Gestión de Gas Combustible